

INFORME CRITERIOS DE VALORACIÓN JUICIO DE VALOR (SOBRE 2)

En relación a la contratación del "**SERVICIO LIMPIEZA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO URBANO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALHAMA DE MURCIA**" con número de expediente 03-17, por importe de licitación de **200.000€** (IVA incluido según objetos del contrato), con posibilidad de modificación de contrato adicionando al precio un importe máximo de **115.446,61 €** (IVA incluido según objetos del contrato), tramitado mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO; se ha recibido la documentación correspondiente a las proposiciones técnicas de las ofertas admitidas a fin de realizar la valoración de las mismas, a tenor de los criterios establecidos en el artículo 10.A (criterios de valoración que requieren juicio de valor) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

Una vez estudiado el contenido de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras, nueve en total, y aplicando los criterios de adjudicación que rigen este contrato y cuya valoración requiere juicio de valor, se ha obtenido la siguiente valoración, sobre un máximo de 40 puntos:

A) CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE REQUIEREN UN JUICIO DE VALOR (0 a 40 puntos)	FERROVIAL SERVICIOS	AUDECA	EULEN	OHL SERVICIOS INGESAN, SAU	VIVEROS CERES-LIROLA	STV GESTION	GNISSA GESTION INDUSTRIAL DE SERVICIOS	FOMENTO BENICAM	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL
PUNTUACIÓN	21,04	29,06	17,79	15,12	22,64	35,16	12,48	23,76	15,88

En el anexo del presente informe "*Desglose de valoración juicio de valor*" se presenta una tabla separada en apartados en función de los criterios fijados.

Es todo cuanto tiene a bien informar, no obstante la corporación con su mejor criterio resolverá.

En Alhama de Murcia, a 3 de octubre de 2017

LA INGENIERA TÉCNICA INDUSTRIAL MUNICIPAL



Fdo. M^a Carmen Alcaraz Romero



ANEXO I DESGLOSE DE VALORACIÓN JUICIO DE VALOR:

	SERVICIOS FERROVIAL	AUDECA	EULEN	OHL SERVICIOS INGENSAN, SAU	VIVEROS CERES-LIROLA	STV GESTION	GNISSA GESTION INDUSTRIAL DE SERVICIOS	FOMENTO BENICAM	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL
1. Memoria técnica de gestión del servicio (0 - 16 puntos)	8,39	11,92	6,35	5,47	8,76	13,23	3,04	9,98	4,25
1.1 Conocimiento zonas verdes (0-5 puntos)	0,82	4,58	0,28	1,62	2,96	4,66	0,28	4,13	0,28
1.2 Organización y planificación del servicio (0-4.5 puntos)	3,81	3,36	3,26	2,19	3,11	3,72	1,83	3,10	2,04
Organización y planificación de las labores (0-2puntos)	1,31	1,56	1,26	0,69	1,11	1,82	0,83	1,60	0,84
Planificación del personal técnico y operativo destinado al servicio (0-2.5 puntos)	2,5	1,8	2	1,5	2	1,9	1	1,5	1,2
1.3 Mejora calidad criterios medioambientales en productos (0-1.3 puntos)	0,90	1,10	1,00	0,00	1,20	1,30	0,00	0,60	0,50
Uso de productos biocidas ecológicos (0-0,5 puntos)	0,4	0,3	0,5	0	0,4	0,5	0	0,2	0,5
Uso de Fertilizantes ecológico (0-0,2 puntos)s	0,2	0,2	0,2	0	0,2	0,2	0	0,2	0
Uso de otro productos ecológicos y/o ecoetiqueta (0-0,1 puntos)	0,1	0,1	0,1	0	0,1	0,1	0	0,1	0
Envases de fertilizantes y biocidas (0-0,2 puntos)	0,2	0,2	0,2	0	0,2	0,2	0	0,1	0
Medidas medio ambientales trabajos de reposición (0-0,3 puntos)	0	0,3	0	0	0,3	0,3	0	0	0
1.4 Plan anual de trabajo (0-5,2 puntos)	2,86	2,88	1,81	1,66	1,49	3,55	0,93	2,16	1,43
2. Plan de Gestión Integrada de Plagas (0 - 3 puntos)	1,85	2,45	2,1	2,05	2,4	2,45	2	2,1	2,45
Plan de Gestión Integrada de Plagas (0-1 punto)	0,6	0,9	0,7	0,5	0,85	0,6	0,7	0,85	0,5
Programa GIP específico frente a la plaga del picudo rojo (0-1 punto)	0,85	0,85	0,75	0,85	0,85	1	0,85	0,6	0,95
Programa GIP frente a la procesionara del pino (0-1 punto)	0,4	0,7	0,65	0,7	0,7	0,85	0,45	0,65	1
3. Vehículos (0 - 8 puntos)	3,95	5,25	3,00	4,08	2,67	7,25	2,62	4,80	3,92
número de vehículos y aspectos medioambientales (0-7puntos)	3,75	4,25	2	4,08	2,67	6,25	2,62	3,8	3,92
Control de emisiones de CO2 del servicio (0-1 puntos)	0,2	1	1	0	0	1	0	1	0



	FERROVIAL	AUDECA	EULEN	OH	SERVICIOS INGENSAN, SAI	VIVEROS CERES-LIROLA	STV GESTION	GNISSA GESTION INDUSTRIAL DE SERVICIOS	FOMENTO BENICAM	SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL
4. Maquinaria (0 - 4 puntos)	1,31	2,78	0,89	1,57	2,26	3,88	1,32	2,28	1,32	1,32
número de máquinas y aspectos medio ambientales	0,91	2,28	0,39	1,57	2,26	3,38	1,32	1,78	1,32	1,32
Maquinaria eléctrica (0-2,5 puntos)	0,63	1,98	0,20	1,46	1,67	2,38	1,04	1,46	1,04	1,04
Contaminación acústica (0-0,5 puntos)	0,10	0,10	0,00	0,00	0,40	0,50	0,10	0,10	0,10	0,10
Número e idoneidad contrato I (0-0,35 puntos)	0,18	0,20	0,19	0,11	0,20	0,35	0,18	0,22	0,18	0,18
Número e idoneidad contrato II (0-0,15 puntos)	0	0	0	0	0	0,15	0	0	0	0
Control de emisiones de CO2 del servicio(0-0,5 puntos)	0,4	0,5	0,5	0	0	0,5	0	0,5	0	0
5. Actuaciones complementarias al Servicio (0-5 puntos)	2,55	3,25	3,25	1,35	2,60	4,45	1,20	0,90	1,55	1,55
Gestión informática del servicio (0-1,5 puntos)	1,4	1,35	1,35	0,9	1	1,4	0,6	0,4	0,9	0,9
Sistema de gestión informática (0-1 punto)	0,9	0,85	0,85	0,4	0,5	0,9	0,6	0,4	0,4	0,4
Gestión de incidencias (0-0,5 puntos)	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0	0	0	0,5
Programa de mantenimiento de árboles singulares y ejemplares especial interés (0-2 puntos)	0	1	0,7	0,2	0,9	1,7	0,5	0,5	0,5	0,5
Programa específico de mantenimiento de árboles singulares (0-1 punto)	0	1	0,2	0,2	0	0,9	0,5	0,5	0,5	0,5
Poda especialista arboricultura con trepa y sistemas sustentación artificial (0-1 punto)	0	0	0,5	0	0,9	0,8	0	0	0	0
Alternativas ecológicas al uso herbicidas con glifosato como materia activa (0-1 puntos)	0,75	0,5	0,8	0,05	0,2	1	0,1	0	0,15	0,15
Descripción del método, viabilidad e idoneidad del método así como soluciones concretas (0-0,8 puntos)	0,65	0,5	0,7	0	0,2	0,8	0,1	0	0,15	0,15
Programación de las actuaciones (0-0,2 puntos)	0,1	0	0,1	0,05	0	0,2	0	0	0	0
Tratamiento y reutilización de restos vegetales (0-0,5 puntos)	0,4	0,4	0,4	0,2	0,5	0,35	0	0	0	0
6. Ajudamiento de Nuevas Zonas Verdes (0-4 puntos)	3,00	3,40	2,20	0,60	3,95	3,90	2,30	3,70	2,40	2,40
Jardín de la Boquera (0-2 puntos)	1,5	1,5	1	0,3	2	1,95	1,2	1,9	0,9	0,9
Jardín de Santa Bárbara (0-2 puntos)	1,5	1,9	1,2	0,3	1,95	1,95	1,1	1,8	1,5	1,5
Puntuación	21,04	29,06	17,79	15,12	22,64	35,16	12,48	23,76	15,88	15,88

